

DIARIO DE MURCIA

En estos días, nos hemos enterado de que han sido retiradas de la venta e inutilizadas, para que no puedan ser comidas, varias cantidades de sardinas saladas.

Cuando esto ocurre, se llega a dudar de la salubridad de todo cuanto comemos o bebemos.

Porque vender sardinas saladas, con su sal y todo, en malas condiciones de consumo, parece increíble. La sardina era tenida por incorrompible, por tanto siempre, por el aperitivo más seguro y más barato que podía adquirir el pobre para engañar el hambre.

Pero está visto que ya ha perdido esas condiciones y que hay que echarle también al microscopio a esa sardina.

Ha sido una degeneración completa la de ese pescado.

Antes, ya hace años, eran las sardinas grandes, tanas un lomo mollido y cuando se asaban, para comerlas, se bañaban en aceite que era como una mantecosidad.

Ahora son pequeñas, dejugadas, secas. Parece que las han prensado para sacarles la grasa y venderla por precio de hígado de buey, según dijeron algunos. Y, últimamente, han llegado hasta ser medias y siempre subiendo de precio.

Las mejores valieron en su tiempo hasta ochenta libras y eran salubres, mientras que estas de ahora cuestan el doble y envenenan.

Por supuesto, que esto que se dice de la miseria sardina, en cierto modo tiene aplicación a cuanto come-mos.

Todo ha subido y sube en precio, pero baja en calidad. La industria es grande, ha quitado a las cosas aquello su gusto natural que resultaba del arte casero con que se hacían la mayor parte de los artículos de consumo.

Las máquinas y la química, lo hacen hoy todo, inconscientemente, sin saber más que la fuerza. Por eso hay gente que una prefiere la harina de molino, a todas las harinas, y el chocolate hecho a brazo y por tareas, y en casa, a todos los chocolates habidos y por haber. Ya se yo que el chocolatista que se vende a tres reales la libra no puede ser ninguna exquisita; pero es que yo lo tomo todos los días de algún más precio y no le encuentro salero.

Parece que vamos a la realización de lo que predijo un sabio, de que la química nos daría en una píldora toda la alimentación que necesitásemos. Puede que en una píldora sea otra cosa, que no alimenta, pero que no mata.

Hasta el presente, la acción de la química no ha llegado más que a dar color natural a lo que lo ha perdido, como los guisantes, por ejemplo, y eso suele tener fatales consecuencias.

Creo que todos exageramos algo, cuando hablamos de adulteraciones y mixtificaciones de sustancias alimenticias, pero se dan tantos casos, como el de las sardinas, que a todo lo que se conserva con algún artificio sea en lista, o en tripa, y a quanto sufre alguna manipulación para ponerlo a la venta, hay que decirle lo que antiguamente se les decía a las almas en pena: «De parte de Dios te digo que me digas quien eres».

J. M. T.

DESPACHOS DETENIDOS

En Teléfonos

Despachos detenidos en estas oficinas por no poderse entregar a su destinatario.

De Valencia, para Amparo Arenas, ausente.

Aguilas

Varias noticias

Después de vencidos los inconvenientes que se habían presentado, es seguro que el próximo jueves por la noche, en el salón España, hablarán los ilustres hombres públicos señores Lerroux e Iglesias (D. Emilio).)

Grandes deseos hay por escuchar a estos notables oradores, por la cual se espera con ansiedad la realización de este acto.

—Hállase bastante mejorada de la enfermedad que la ha aquejado, la distinguida señora doña Rosa Alcañiz Muñoz, esposa de nuestro querido amigo D. Carlos Mazón.

De todos verás celebraremos la noticia, deseando que sea pronto el total restablecimiento de la bondadosa señora.

—Ayer salieron para Orihuela, en donde deberán jugar los días 1 y 3 del próximo Noviembre, los jugadores que componen el primer equipo de foot-ball del Club Deportivo Aguilas.

Deseos de victoria animan a estos jóvenes, a los cuales unimos los nuestros muy sinceros.

—Muy en breve será inaugurado el servicio marítimo que ha organizado la casa consignataria de esta, García del Moral y Manzanares, entre Barcelona y Aguilas, el cual tenemos

entendido que ha de venir a reportar muchos beneficios a este comercio por la economía en las tarifas de transportes.

—El pasado domingo celebráronse funciones de cine y variedades en las salas España e Ideal, a los cuales asistió numerosa concurrencia.

Tenemos entendido que las empresas de ambos coliseos proyectan fusionarse con el objeto de mantener un solo espectáculo, el cual constará de las mejores atracciones.

No sabemos la acogida que el público dispensará a esta decisión de ambas empresas, pero nosotros deseamos que al llevarse ello a cabo sea para bien de todos.

Bases del proyecto de reforma de la Administración local

El proyecto de Administración local leído por Barroso en el Congreso, consta de treinta bases.

La primera trata de la definición del Municipio, condiciones para alteración de los términos en distritos y barrios, procurando que éstos tengan igual extensión de vecindario.

Antoriza la constitución de mancomunidades subsistiendo las existentes.

Dispone la formación de uniones administrativas agrupando municipios limítrofes de menos de dos mil habitantes para confiarles el desempeño de servicios propios.

La representación legal de anejos barrios corresponderá a las juntas vecinales en delegación del poder central.

En las uniones administrativas residirá la Alcaldía en el Municipio de más vecindario.

La base segunda trata de la población del Municipio.

La tercera de los organismos municipales.

En la cuarta subsiste la representación cooperativa que establecía el proyecto Maury.

Los concejales y suplentes tendrán cargo por seis años.

Los suplentes se elegirán en el mismo número que aquéllos.

Todos podrán reelegirse.

El número de concejales de elección popular serán hasta 500 habitantes, de seis.

Hasta diez mil, de doce; hasta veinte mil, 18; en 50.000, 24, y en las de 80.000, 30.

En las de hasta 150.000, 36; hasta 250.000, 42; y en adelante, 48.

En cada municipio podrá haber concejales de representación corporativa en número que no excede de la mitad de los concejales de elección popular.

Sonfíanse las condiciones para que las Corporaciones puedan designar los concejales.

Es obligatoria la representación de sociedades que tengan derecho a ejercitárla.

La base 19 trata del alcalde, teniente de alcaldes y concejales jurados que se nombrarán en los Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes encargados de aplicar las sanciones, ordenanzas y banos.

La 6 trata de la constitución de municipios.

La 7, del funcionamiento de Juntas vecinales formadas por el alcalde de barrio y dos vocales adjuntos para administrar los intereses comunales que traten de excepcional importancia como municipalización de servicios.

Las bases 10, 11, 12 y 13, tratan de la municipalización de servicios, atribuciones de los alcaldes y concejales y del funcionamiento de los organismos municipales.

La 14 trata de los empleados municipales.

La 15 se ocupa de la Hacienda municipal, fijando el plazo de dos años para que las Juntas municipales hagan los inventarios de los bienes municipales.

La 16 trata de los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

No se considera ningún presupuesto con déficit inicial.

Señalándose los ingresos por impuestos sobre solares, carreajes, timbres, especiales, juego, carne, vieno, inquilinato, céderolas, repartimiento y multas hasta mil pesetas en las defraudaciones.

La 17 de la transición de la Hacienda municipal.

Dispone que se proceda a liquidar todas obligaciones y deudas existentes. El Estado les dará las necesarias compensaciones.

Los ayuntamientos en pleno aprobarán las liquidaciones.

El 18 trata del régimen excepcional de los municipios por déficit.

Los 19, 20 y 21 tratan de la responsabilidad de las corporaciones, destitución de concejales y alcaldes.

El libro segundo trata del régimen provincial desde la base 22 a la 30.

Trata del funcionamiento de las diputaciones y establece seis categorías de diputaciones.

Tendrán siete diputados Alava y Navarra.

10. Albacete, Almería, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Lérida, Huesca, León, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Vizcaya y Zamora.

12. Baleares, Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander y Valladolid.

14. Alicante, Cáceres, Cádiz, Canarias, Coruña, Jaén, Sevilla y Zaragoza.

16. Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

18. Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

los acontecimientos parecen más adversos para el imperio.

Sabiendo que el ejército helénico marcha vencedor hacia Salónica, el viejo ideal de reconstituir un imperio bizantino, con un rey griego en Constantinopla, enlaza con los descendientes de Ulises, que, sin recatarse, proclaman sus derechos históricos. Y esto los turcos lo oyen, los turcos lo ven. Pero, lejos de irriarse, sonrientes, pensando tal vez en lo fácil que sería si el gran Abdül Hamid estuviera aún en su palacio de Ildis, organizar una buena matanza y acabar de una vez con los odiados adversarios que, aun vencidos, aún esclavizados por el Islam, siguen teniendo aspiraciones vengadoras.

—¿Cómo se explica usted que no haya expulsado a los griegos? —pregunta a mi compañero.

—Por la misma razón que no expulsa a los italiana antes.

Este país, en efecto, está en completa descomposición moral, y los que disponen de sus destinos dan menos importancia a una guerra y aun a una derrota que a un cambio de política interior. Los odios verdaderos no son contra griegos o búlgaros, sino contra adversarios interiores. Las dificultades entre el ministro de la Guerra, Nazim-Pachá y el jefe de las fuerzas que combaten en Tracia, Abdül Pachá, es tan evidente que ya ni de modo oficial se niega. Estas dificultades, no obstante han sido ya fatales al país, pues el Gobierno ha negado a Abdül los refuerzos que pedía con urgencia, exponiéndole a un desastre terrible. ¿Qué es un desastre, después de todo, si se compara con el prestigio que un pachá venoso y enemigo adquiriría? Abdül triunfante, es probable que Azim no podría permanecer en el Poder. Ahora bien...

Y, por desgracia para los que desean el triunfo de Turquía, todo anda aquí por el estío. Los odios entre los jóvenes turcos y los constitucionalistas nuevos son hoy más fuertes que ayer. Las esperanzas de los partidarios del absolutismo despiertan ante los desastres que debilitan a los dueños de la situación. Las conspiraciones de los radicales de Cherif-Pachá organizan más a las clases. Las rivalidades entre militares y diputados crecen, hasta el punto de amenazar la paz de Constantinopla. Los grupos de redifusión, vestidos de uniforme, se amontonan en las terrazas de los cafés y alrededor de los puestos de refrescos, y, en silencio, con caras de canta, resignación, apuran a sorbo perezoso los brebajes que por media pierna las sirven.

En las puertas de sus tiendas los comerciantes, gordos y gruesotes, fuman su narguile sagratorio, viendo con ojos de perpétuo sueño las espirales de humo que suben hacia el paraíso de Alá.

En los patios de las mezquitas, entre palomas atormentadas, los marchandes del templo enseñan a los fieles las mil bellezas del comercio sagrado, y aun muchas otras que nadie tiene de religioso.

En las inquietudes de los oficiales públicos, los oficiales se preparan para montar en los caballos que sus enemigos castigan, ne-sia-dificultad, por la brida. Ya cerca de la Sublime Puerta, que no es sino un portal coronado por un enorme escudo verde, en el cual se leen los nombres imperiales, algunos caballeros graves van y vienen cargados de pañuelos y, al pasar, se saludan con ese solemnidad además de la mano que sube del pecho a la frente, y que se parece al gesto de los cristianos al pergeñarse.

Pero en ninguna parte se nota la fiebre de los días marcados ni se ve la impaciencia de la gente por averiguar lo que pasa.

—No es falta de interés —me dice mi compañero— sino modo de ser natural.

Para este gente, en efecto, todo la vida es como un gran ensueño, que no merece agitaciones, ni gritos, ni clamores. Lo mismo que viven, mueren; lo mismo que mueren, matan. Lo que ha de passarles está escrito en un libro que ellos no ven. Dios es Dios, y Mahoma el profeta de Dios.

Los únicos que gestulan y que demuestran la inquietud natural que embarga sus ánimos, son los griegos. Y los griegos aquí, aunque no sea realmente la mayoría, lo perciben. En las puertas de las tiendas, a cada paso, el nombre de algúna «pappa», o de algúna «pule» resplandece en letres claras. Los «restaurantes», los cafés, los almacenes de ultramarinos, las barberías, lo más visible, en fin, lo más popular, es griego, siempre griego. Y aunque, segura se murmura, hay en el fondo del alma otomana un enemigo terrible contra sus semejantes, aquí eso no se nota.

La vida de hoy es semeja la de ayer. Nada hace ver que existe el estado de guerra y que medio millón de extranjeros, qué digo!, de infieles, ha hollado el suelo santo de la patria. Los hermanos de los que sitiaron las ciudades más bellas del imperio están aquí, como siempre, comerciando y conspirando. Perque en este punto no hay tureo, por cierto que sea, que no advierta que el odio de siempre es mayor a medida que

desaparece para el imperio.

Sabiendo que el ejército helénico marcha vencedor hacia Salónica, el viejo ideal de reconstituir un imperio bizantino, con un rey griego en Constantinopla, enlaza con los descendientes de Ulises, que, sin recatarse, proclaman sus derechos históricos. Y esto los turcos lo oyen, los turcos lo ven. Pero, lejos de irriarse, sonrientes, pensando tal vez en lo fácil que sería si el gran Abdül Hamid estuviera aún en su palacio de Ildis, organizar una buena matanza y acabar de una vez con los odiados adversarios que, aun vencidos, aun esclavizados por el Islam, siguen teniendo aspiraciones vengadoras.

—¿Cómo se explica usted que no haya expulsado a los griegos? —pregunta a mi compañero.

—Por la misma razón que no expulsa a los italiana antes.

Oportunamente se dará a conocer el plazo de admisión, premios y señores que han de componer el jurado.

Bases, las mismas que para la exposición de Cristantemos.

Murcia 30 de Octubre de 1912.—El secretario, José María Arnáez.

Transformaciones rápidas

Todo el mundo ha visto a Fréjoli, por lo menos, ha oido hablar de él; después de su aparición vino la de numerosos imitadores. Vamos a compararnos aquí solamente de dos artistas notables que han adquirido justa celebridad debido a la rapidez con que se transforman, para representar diferentes personajes de una misma pieza.

Uno de ellos es Mr. Roberts: éste se metamorfosa tan rápidamente que son muchos los espectadores que no pueden creer en el programa que les dice que todos los personajes de la obra son representados por él solo.

No hay ningún misterio en la maravilla como Mr. Roberts hace sus rápidos cambios; él ha encontrado, es verdad, durante años de práctica, algunos procedimientos que le permiten caracterizarse y vestirse rápidamente, pero no recurre a ningún embuste y se pueden examinar todas las prendas que saca a la escena; no tienen «trucos» alguno y, además, Roberts jamás lleva un vestido sobre otro.

Cada vez que sale del escenario debe, no solamente cambiar de traje, sino también de cara; la duración media de cada cambio es de 2 1/2 segundos; en ciertos casos precisa 3 y 4.

He aquí, en pocas palabras, cómo este artista prepara una serie de transformaciones. Ante todo, él hace la obra entera en su casa, ayudado por su esposa, que es su primer modelo de cámara; tiene además otro ayudante. Toma nota del tiempo que emplea, sin apresurarse, en cada transformación; ésta puede ser de 5 a 7 minutos. Viene entonces el trabajo de reducir éstos a segundos, y, en fin, a un segundo o dos. Esto se logra a fuerza de repeticiones.

Cada vez que sale del escenario debe, no solamente cambiar de traje, sino también de cara; la duración media de cada cambio es de 2 1/2 segundos; en ciertos casos precisa

LOS RADICALES

Salida de Lerroux

El jefe de los republicanos radicales de Murcia D. Miguel Rivero, ha recibido un telegrama de D. Alejandro Lerroux, anuncíandole que ha salido de Madrid acompañado del diputado por Zaragoza D. Alvaro de Albornoz.

También anuncia que D. Rafael Salillas, vendrá a tomar parte en los mitines de Cartagena y Murcia y que le es imposible venir a D. Emilio Guadalmira.

Esta mañana saldrá a Alcantarilla una comisión del partido radical de Murcia.

En dicha estación los radicales de Alcantarilla charquarán al señor Lerroux con un desayuno y desde allí seguirá a La Unión el señor Albornoz a quien acompañarán D. José María Aulló y D. Manuel Navarro, y para Aguilas D. Alejandro Lerroux, acompañando de D. Luis Guirao Cañada y D. Luis Sellés.

El banquete

La comisión organizadora del banquete cena que se obsequiará al señor Lerroux, pone en conocimiento de los radicales, que esta noche a las 11 quedará cerrada la lista de adhesiones, ante la imposibilidad de poder servir más que 220 tarjetas, número que podrán asistir, por no cabr más en el hotel Patron donde se verifica.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Teniente celoso

Madrid 30 (9 n.) En la calle de Olegario, el teniente de la escala de reserva don Juan Belmonte, apoderado de los celos, disputó con su amante, la lindísima camarera Pilar Mateo, disparándole un revólver y produciéndole en el pecho una herida gravísima.

El agresor disparó el revólver contra el destrozado cráneo. Explosión de gas

En la barriada de Gracia una explosión de gas incendió un colmado, devorándolo. Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Estudiantes que ofrendan

Los alumnos de la Escuela de Comercio han acordado regalar un banquete al director como testimonio de respeto y simpatía y en desagravio del atropello, de que fué víctima ayer por los amotinados.

Las Compañías de ferrocarriles

SU PROTESTA

Las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte, Cáceres-Portugal y Andalucía, han dirigido al ministro de Fomento una exposición, en la cual protestan contra los proyectos ferroviarios.

El estudio de ese proyecto hecho por las Compañías, ha llevado a un ánimo—dice—el convencimiento de que las nuevas disposiciones no sólo lastimarían y vulneran los derechos de las Compañías, adquiridos mediante las respectivas concesiones, y hasta ahora nunca ni por nadie desconocidos, sino que, además de llegar a ser ley, de tal modo se perturbarían las relaciones entre aquéllas y sus agentes, que llegaría a hacerse punto muerto que imposibilitaría normal explotación de las líneas; en vista de que no ha sido hecha en el Congreso de los Diputados la información pública que era de esperar, dada la importancia y transcendencia del asunto, y en evitación de mayores males, se ven en la necesidad de formular la más solemne protesta contra dicho proyecto, a fin de que en modo alguno pueda interpretarse su silencio como tácito asentimiento y conformidad con el criterio y tendencia en que aquél se inspira.

El presidente (Romanones): Su señoría, señor Lerroux, emprende un camino muy peligroso.

Lerroux: Maroto está postergado por sospechosos y desfekte a las instituciones y este debe ser considerado como calamita.

Luque: Es la primera noticia que tengo. Sepa S. S. que los ascensos se hacen por selección y que en ella influyen motivos de índole moral que no afectan al honor.

Lerroux: Maroto estuvo sujeto a dos procesos, pero quiero que conste que ambos fueron fallados con los pronunciamientos más favorables.

CORTES

POR TELÉGRAFO

Senado

(SESION DEL DIA 30)

Al abrirse la sesión dióse cuenta a un secretario del fallecimiento del arzobispo de Burgos.

El presidente de la Cámara pronunció frases sentidísimas ensalzando las virtudes del finado.

Del mismo modo pronunciaron necrológias los senadores señores generales Azcárraga, marqués de Casa Vallenca y Miranda.

Se acordó que contase en acta el entierro general de la Cámara.

El ministro de Marina lee el proyecto de ley relativo a la cría del salmón, en el que se determina la vedada se dan reglas para la pesca.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes emitidos por diferentes comisiones.

Se suspende la sesión por unos minutos para dar tiempo a que la comisión de presupuestos emita dictámenes sobre los mismos.

Cuando esto ocurre se reanuda la sesión, leyéndose.

Dáñase cuenta de otros dictámenes, incluso del que ha dado la comisión correspondiente admitiendo el ejercicio de senador por derecho propio del señor Requejo, como presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 30)

A la hora reglamentaria sobre la sesión el conde de Romanones.

Leopoldo Romeo pide que se consigne en presupuestos la cantidad necesaria para pagar las pensiones que correspondan a las viudas e hijos de médicos fallecidos a consecuencia de epidemia.

Barroso promete enterarse del asunto y resolverlo favorablemente con la mayor brevedad.

Lerroux explica su anunciada interposición sobre la postergación que sufre el general Mareto.

Afirma que este es uno de los generales de más brillante historia militar, pues casi todos sus ascensos fueron ganados por méritos de guerra.

Hace enumeración de las numerosas condecoraciones y recompensas que obtuvo en servicio de la Nación y de la Patria.

Manifiesta que estuvo en casi toda la campaña del Norte y en las dos guerras de Cuba acreditado su bizarria y su genio militar.

Acaba pidiendo que se digan las causas que impiden esa ascendido.

Luque contesta manifestando que entiende que las cuestiones de ascensos no deben llevarse al parlamento, no siendo el interesado el que sufre masos con que tal se haga.

Dice que el general Maroto es un bravo militar con cuya amistad se honra, pero que es imposible asentir.

Lerroux insiste en que se digan las causas de la postergación de tan digno general y pregunta al ministro de la Guerra que si es que para ascender necesitan los militares caer en gracia.

El presidente (Romanones): Su señoría, señor Lerroux, emprende un camino muy peligroso.

Lerroux: Maroto está postergado por sospechosos y desfekte a las instituciones y este debe ser considerado como calamita.

Luque: Es la primera noticia que tengo. Sepa S. S. que los ascensos se hacen por selección y que en ella influyen motivos de índole moral que no afectan al honor.

Lerroux: Maroto estuvo sujeto a dos procesos, pero quiero que conste que ambos fueron fallados con los pronunciamientos más favorables.

Enegos y preguntas

Montes Sierra se ocupa de la cuestión del carbón y pregunta al Gobierno si será solución rebajar los derechos arancelarios de dicho artículo.

Navarro Reverter expone las razones que impiden atender al ruego anterior.

Orden del día

Apruébanse las concesiones de bronce para los monumentos de Isidoro Antillón y del general Vara de Rey.

También se prueba definitivamente el proyecto de ley en que se pide sean considerados como servicios de campaña los servicios de avistamiento.

Continúa la discusión del presu-

puesto de Hacienda, aprobándose sin discusión todos los capítulos que quedaban pendientes.

Entrase en la discusión de los gastos por contribuciones y rentas públicas.

Pérez Oliva impugna brevemente un voto de Salillas que se refiere principalmente al trabajo en las minas de Almadén.

Salillas defiende su voto contando la historia de las minas de Almadén desde Carlos V hasta nuestros días.

Dice que los primeros explotadores fueron unos alemanes que acompañaron a dicho monarca.

Expone las privaciones que sufren los pobres mineros, enviando a Navarro Reverter la fotografía de tres obreros analfabetos que aún no han podido alcanzar el jornal de seis reales que disfrutan algunos de sus compañeros.

Pide al Gobierno que se preocupe de la suerte de esos desgraciados obreros, que bien lo necesitan.

Navarro Reverter aplaudie la tenencia de Salillas, prometiendo llevar a la Cámara un proyecto de ley regulando el trabajo exclusivamente en las minas de Almadén.

En su vista Salillas retira el voto.

Se aprueba sin discusión los capítulos siguientes, hasta el octavo.

Sanguino apoya una enmienda al capítulo quinto.

Contestó Navarro Reverter.

Martín Sánchez refiriéndose al caso, denuncia los abusos que se cometan.

Reverte dice que se enterará y se corregirán los abusos denunciados, osse de haberles.

Romeo pide que se eviten los abusos que cometen algunos comerciantes perfeccionados de moneda divisionaria.

Dice que sería conveniente acuñar monedas de cobre de cinco céntimos.

Reverte manifiesta lo imposibilidad de cumplirlo por oponerse a ello la ley monetaria.

En votación nominal ordinaria se aprueban los artículos primero y segundo.

Los republicanos piden votación nominal para la aprobación del artículo tercero, aprobándolo 78 votos contra 8.

Por el mismo número se aprueba nominalmente el siguiente capítulo.

En votación ordinaria se aprueba hasta el artículo 22.

Amado presenta una enmienda al artículo 23.

Solicita que se eleve a 663 el número de sargentos de carabineros, suprimiendo cien cabos.

Le contesta Barber diciéndole que no se puede acceder a lo que solicita por implicar reforma en las plantillas lo que no puede hacerse sin las debidas garantías.

Amado retira la enmienda.

Se aprueban los artículos 24 y 25 y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

(POR TELÉGRAFO)

El proyecto ferroviario

(Madrid 30 (9 n.)

En el Congreso ha habido escasa animación.

Las conversaciones en los pasillos versaban sobre la suerte que cabrá al proyecto ferroviario.

La noticia de que hoy tal vez no se discutiría, no causó ningún efecto; pues los comentaristas tenían por descontado que se aprobaría, manteniéndose su integridad.

Es probable que hasta el lunes no se reanude su discusión.

Algunos diputados decían que el Gobierno, después de hacer el colmo de seguir discutiendo el proyecto lo dará al olvido.

En cambio, algunos ministeriales intimamente relacionados con los que componen la comisión dictaminadora, aseguraban que el proyecto podría ser modificado de manera que constituyese un trabajo visible y una ley que sin dificultad pudieran aceptar todos los lados de la Cámara.

De Hacienda

Navarro Reverter ha declarado que tiene casi ultimado y en breve lo presentará a las Cortes un proyecto suprimiendo la categoría de aspirantes en Hacienda.

Ha le sucesivo serán ascendidos a oficiales quintos.

Montero Ríos

Montero Ríos no acudió hoy al Senado por hallarse cansado.

Los monteristas afirman que asistirán mañana, presidiendo la sesión.

Suspensión de sesiones

Mañana se suspenderán las sesiones de Cortes hasta el lunes próximo con motivo de las fiestas de los Reyes.

Una fórmula

Canalejas y Francisco Rodríguez han convenido en aprovechar estos días de vacaciones parlamentarias para estudiar una fórmula armónica sobre el proyecto de ferrovías que satisfaga las aspiraciones de las oposiciones.

La presentarán a la Cámara el lunes.

Créditos de Guerra

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente un crédito de Guerra de veinte millones de pesetas.

Continúa la discusión del presu-

Los republicanos y los conservadores anuncian que presentarán votos particulares.

Una proposición

Los cuatro secretarios del Senado han presentado una proposición solicitando la concesión del breve necesario para erigir en Madrid una estatua a Juan Valera.

Los ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado a varios senadores para recabar su apoyo en la resolución del pleito.

Visitas

Canalejas ha visitado al senador don Ramón Melgarejo.

Este se halla mejorado de la grave enfermedad que sufre.

El Liberal,

regala 2.490 pesetas

entre sus subscriptores y anunciantes

Las 2.490 pesetas se dividen en seis series.

Cada serie consta de 415 pesetas divididas en siete lotes.

La primera serie vence el día 10 de Noviembre. El sorteo de esta primera serie se verificará el día 15 de dicho mes.

Cada socio corriente o adelantado de suscripción, tiene derecho a tres bonos.

Cada cinco vales, dan derecho a un bono de opción al regalo de la primera serie.

A NUESTROS LECTORES

Advertimos a nuestros lectores de la región que, para evitar las molestias y gastos que representa el envío de vales a ésta administración, hemos previsto a todos nuestros correspondentes, vendedores, y así también a los encargados de nuestras ediciones especiales, de los bonos suficientes para el canje de vales.

Dicho canje se verificará hasta el día 10 de Noviembre próximo, como venimos anuciando.

El sorteo se celebrará el día 15 de dicho mes.

El rey indisusto

(Por telégrafo)

Afección grippal

(Madrid 30 (9 n.)

El Banco de Cartagena
tiene emitidas más de
24 mil libretas
DE SU CAJA de AHORROS
que suman
15 millones
de pesetas

Regalos de EL LIBERAL

INFALIBLE Y SERIO
para someter lo que se dice
una persona al juicio de un jurado
voluntario, pedir al Sr. M. STEPHAN
de St. Marcel, 72, París, su libro.

La tinta se convierte en oro
Para anuncios en periódicos de todas las provincias de España,
A. Reyes Moreno, Madrid

Canillas, 15 - PROSPERIDAD
Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Academia preparatoria

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15 - MADRID

Pidánselos reglamentos.

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

Casa central en CARTAGENA

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de África.
Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartería. Crédito. Giro telegráfico. Pignoraciones. HORAS DE CAJA: de 10 a 2 y de 4 a 5 y media. Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista. Cuentas corrientes disponibles á 30 días, 1'50 anual. Imposiciones á fecha fija 3 por 1º anual.

Idem idem idem 8 días, 1'25 id. En la Caja de Ahorros abona interés á razón de 3 por 100 anual.

Magnífico departamento acorazado de CAJAS DE ALQUILER

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y de sosa y guayacán

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL al Guayacán y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desechar los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, rachitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSIÓN MARFIL al Guayacán, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil-Malaga

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

Fórmulas: Arrhenal, Suzetina, Thiocel y Balsamo de Teltú.

5 PESETAS FRASCO

De venta: en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia. — D. Federico Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

Señora

Desea calefacción para señores, caballero solo una sola, dentro 6 fuentes de la capital.

Razón: San Benito, 10.

E VENDEN

cerdos de cría, negros y pintados, buenas claves, albarico, 10.

CORONAS

Para el día de Todos Santos, se hacen coronas, cruces y ramos de flores a precios económicos en el Huerto de Cadenas, avisando con anticipación.

Modista

Para coser en las casas particulares se ofrece Tereso Núñez. Calle de la Asunción, núm. 13.

AMA de cría. — Para su casa, de 21 años, leche de 10 días. Razón: En el camino del Palmar, Estación Sericícola, Isabel Cáñovas López.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 20 años, dentro 6 fuera de la capital, leche de 7 meses. Razón: En Mengíbar, Josefina Alacid.

LABRADORES!

Quereis shorraros dinero, aprovechar el tiempo y sembrar pronto? Comprad una Gada Flexible ó un Cultivador Sembradora.

Estos aparatos envuelven el día tres fanegas de terreno, dejando una labor inmejorable. Se garantizan sus buenos resultados.

ARANZABAL y AJURIA. — Plaza de Palacio, 6. — MURCIA

Vapores Correos de África

Líneas regulares de grandes vapores entre España, África, Islas Canarias, Francia e Italia. — Servicios del puerto de Cartagena

Línea de Málaga, Marruecos y Canarias

SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las once en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Algeciras.

DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga.

Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga.

Espaciosos y cómodos dormitorios. — Aluminio eléctrico

SERVICIO RADIOS TELEGRÁFICO

Línea de España, Francia e Italia. — Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Felip de Guixols, Málaga, Ongil y Málaga, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Xàbia, y Puerto de Málaga.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Consignataria en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTÍNEZ Plaza Santa Catalina

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de Juan Berna! e Hijos

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES
Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Guía de EL LIBERAL

CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRENS DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGIÓN

	SALIDAS	LLEGADAS
Entre Murcia y Cartagena		
Murcia	5'10 8'40 12'55 20'00	21'35 18'40 18'30 8'22
Cartagena	19'00 16'45 11'30 6'10	7'50 10'35 15'00 22'36
Entre Murcia y Madrid		
Murcia	22'05 19'05 13'55 2'20	4'45 8'25 12'30 23'45
Madrid	10'20 20'35 21'00	18'00 7'30 7'10
Entre Almería y Madrid		
Almería	22'10 20'00 14'36 0'30	5'45 8'00 12'35 21'05
Madrid	10'20 19'70 21'00	18'00 8'35 7'10
Entre Murcia, Lorca, Granada y Águilas		
Murcia	8'33 19'05	8'25 19'35
Lorca	11'33 17'50	17'05 5'05
Granada	5'45	23'00
Aguilas	10'30 14'15 6'10	13'35 17'10 20'40
De Cartagena á La Unión (M) y de La Unión (M) á Cartagena		
Cartagena	Salidas: 5'40 - 8'25 - 10'55 - 13'20 - 15'50 - 18'20 Llegadas: 7'45 - 10'27 - 12'58 - 15'21 - 18'00 - 20'30	
La Unión (M)	Salidas: 7'14 - 9'56 - 12'28 - 14'51 - 17'27 - 19'57 Llegadas: 6'13 - 8'58 - 11'18 - 13'53 - 16'23 - 18'54	
De Cartagena al Estrecho y los Blancos		
Cartagena	Salidas: 6'40 - 9'10 - 11'15 - 1'20 - 3'40 - 5'45 Llegadas: 7'13 - 9'43 - 11'48 - 1'53 - 4'13 - 6'18	
De los Blancos y El Estrecho á Cartagena		
La Unión	Salidas: 8'14 - 10'30 - 12'30 - 2'51 - 5'04 - 7'14 Llegadas: 8'45 11'00 - 1'00 - 3'21 - 5'34 - 7'45	
Cartagena		

Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circula otro de mercancías con viajeros de tercera clase, que sale de Murcia á las 5'15 y llega á Chinchilla á las 20'40; sale de Chinchilla á las 6'35, llegando á Murcia á las 20'10.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL LIBERAL

MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con puntitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el diseño en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confecionan impresos con grabados y todo clase de notas gráficas que el comercio y la industria exijan.

La Dentición de los niños se facilita GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afeciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas facilita el báño y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfarerías y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gabinetillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de fundición, construcción, reparación y fabricación de máquinas y calderas de vapor, bombas y accesorios de todos los tipos necesarios para la actividad industrial.

LA UNIÓN - CARTAGENA

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet

MURCIA: Villalal 2, 4 y 6. González Adelid 17, y Platería 72. — ALICANTE: San Fernando, 32

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.

Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos.

Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director: Mr. Henri Lescure

CRISTALERIA

Calle de San Bartolomé, 9 - MURCIA

Sagasta, 81. - CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos. — Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglobe, en copias de Museos. — Cristal esmaltado para carrozajes. — Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. — Cistales planos del País y de Belgas de grandes dimensiones. — Vidrio Impresión. — Baldosas para cubiertas. — Vidrio opal para pintar. — Lunas plateadas y en blanco para escaparates. — Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

JOSÉ GARCIA MARTIN

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION, DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplex